

1875 · 2018

DA^{mop}

143 AÑOS
dirección de
ARQUITECTURA

CONSTRUIMOS HISTORIA, DISEÑAMOS FUTURO



Reglamento para Contratación
de Trabajos de Consultorías
DECRETO N° 48 16.07.2010

ESTUDIOS PROYECTOS ASESORÍAS

claudia.umana@mop.gov.cl
DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA
Dpto. Inversión y Desarrollo



EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

Propuestas Públicas de Consultorías de Diseño

Comisión de Evaluación

Evaluación Técnica
Art. N° 41 a 43

Evaluación Económica
Art. N°44 a 45

Evaluación Técnica y
Económica
Art. N° 46

6. Área Arquitectura y Urbanismo

Especialidad:

6.1 Obras de Arquitectura

6.4 Monumentos Nacionales



NIVEL NACIONAL

Director Nacional
de Arquitectura

Subdirector

Jefe de
Departamento

NIVEL REGIONAL

Director Regional
de Arquitectura

Jefe Unidad
Regional

Jefe Oficina
Técnica SEREMI



3 GRUPOS DE FACTORES A - B - C

A. Experiencia General y antecedentes de la Empresa

B. Metodología y Plan de Trabajo

C. Equipo Propuesto



- Cantidad y complejidad de trabajos similares ejecutados fuera del MOP
- Cantidad y Calidad de trabajos similares realizados o en ejecución para el MOP
- Años de trabajo conjunto del equipo permanente
- Grado de participación efectiva del Cuadro Directivo en los trabajos realizados
- Capacidad de Gestión y Flexibilidad en los trabajos desarrollados para el MOP



3 GRUPOS DE FACTORES A - B - C

A. Experiencia General y
antecedentes de la Empresa

B. Metodología y Plan de Trabajo

C. Equipo Propuesto



B.1 Metodología (ponderación 0,75)

- Grado de comprensión del problema
- Soluciones alternativas, métodos y procedimientos propuestos
- Suficiencia de los antecedentes básicos propuestos para realizar los estudios o proyectos

B.2 Plan de Trabajo (ponderación 0,25)

- Cronograma de Actividades
- Lógica de la secuencia propuesta



3 GRUPOS DE FACTORES A - B - C

A. Experiencia General y antecedentes de la Empresa

B. Metodología y Plan de Trabajo

C. Equipo Propuesto



C.1 Calidad del Equipo Profesional (ponderación 0,5)

- Especialidades ofrecidas en relación al estudio o proyecto
- Calidad curricular de los profesionales especialistas y técnicos

C.2 Suficiencia del Equipo profesional (ponderación 0,5)

- Grado de participación del equipo permanente de la firma en relación al volumen de trabajo en ejecución y por ejecutar
- Capacidad disponible del equipo propuesto en relación al volumen de trabajos en ejecución y por ejecutar



TÍTULO IV EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

Evaluación Técnica
Art. N° 41 a 43

Artículo N°42 Calificadores

Cada Calificador asignará individualmente a cada uno de los grupos o sub grupos una nota de 1 a 7, la que podrá fraccionarse a la décima de punto.



Andrés



Bárbara



Camilo

	ART.41° Y 42° CALIFICACIONES	PONDERACIÓN
A.	Experiencia General y Antecedentes	1
B.	Metodología y Plan de Trabajo	
B.1	Metodología	0,75
B.2	Plan de Trabajo	0,25
C.	Equipo Propuesto	
C.1	Calidad del Equipo Propuesto	0,5
C.2	Suficiencia del Equipo Propuesto	0,5
D.	Calificación Técnica Final A+B+C	



TÍTULO IV EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

Evaluación Técnica
Art. N° 41 a 43

Artículo N°42 Calificadores

La nota promedio obtenida por un proponente en un grupo determinado, corresponderá al promedio simple de las notas calculadas por los calificadores para cada grupo, aproximando el resultado a un decimal.

CÁLCULO DE NOTA PARA PROPONENTE 1		 ANDRÉS			 BÁRBARA			 CAMILO			
ART.41° Y 42° CALIFICACIONES	PONDERACIÓN	NOTA SUBGRUPO	NOTA PONDERADA	NOTA ALBERTO	NOTA SUBGRUPO	NOTA PONDERADA	NOTA BEATRIZ	NOTA SUBGRUPO	NOTA PONDERADA	NOTA CAMILO	PROMEDIO SIMPLE
A. Experiencia General y Antecedentes	1	7,0	7,0	7,0	6,5	6,5	6,5	6,0	6,0	6,0	6,5
B. Metodología y Plan de Trabajo											
B.1 Metodología	0,75	6,3	4,7	6,4	7,0	5,3	7,0	6,5	4,9	6,4	6,6
B.2 Plan de Trabajo	0,25	6,5	1,6		6,9	1,7		6,2	1,6		
C. Equipo Propuesto											
C.1 Calidad del Equipo Propuesto	0,5	6,8	3,4	6,7	6,8	3,4	6,7	6,5	3,3	6,6	6,7
C.2 Suficiencia del Equipo Propuesto	0,5	6,6	3,3		6,5	3,3		6,7	3,4		

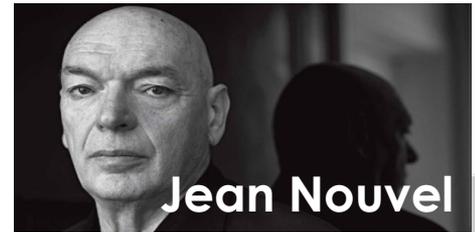
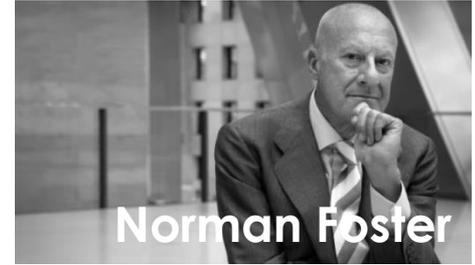


TÍTULO IV EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

CONSULTORÍA PARA DISEÑO TORRE VILLAVICENCIO



Evaluación Técnica
Art. N° 41 a 43



TÍTULO IV EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

Artículo N°45

Evaluación Técnica
Art. N° 41 a 43

Puntaje por Calificación Técnica (P.C.T)

$$P.C.T = (2 - (7 / C.T.O)) \times 100$$

C.T.O = Calificación Técnica Oferta que se analiza.

ZAHA HADID NOTA 6,0	$(2 - (7 / 6,0)) \times 100$	84
NORMAN FOSTER NOTA 6,4	$(2 - (7 / 6,4)) \times 100$	91
JEAN NOUVEL NOTA 6,6	$(2 - (7 / 6,6)) \times 100$	94



TÍTULO IV EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

Artículo N°44 Oferta Económica

Evaluación Económica
Art. N°44 a 45

Puntaje por Oferta Económica (P.O.E)

$$P.O.E = (V.P.O. / V.P.I) \times 100$$

V.P.O = Valor oferta más baja

V.P.I = Valor Propuesta que se analiza

ZAHA HADID OFERTA \$ 66.862.194	$\frac{\$ 66.862.194}{\$ 66.862.194} \times 100$	100
NORMAN FOSTER OFERTA \$ 79.500.000	$\frac{\$ 66.862.194}{\$ 79.500.000} \times 100$	84,1
JEAN NOUVEL OFERTA \$ 86.278.104	$\frac{\$ 66.862.194}{\$ 86.278.104} \times 100$	77,5



TÍTULO IV EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

Artículo N°44 Oferta Económica

Evaluación Económica
Art. N°44 a 45

Puntaje Total

$$P.T = d \times P.C.T. + e \times P.O.E$$

P.C.T = Puntaje Calificación Técnica

P.O.E = Puntaje de Oferta Económica

“d” y “e” que se definen en las Bases.

d = comprendido entre 0,6 y **0,85**

e = comprendido entre **0,15** y 0,40

d + e = 1

ZAHA HADID NOTA 6,0	84	P.T. = 0,85 x 84 + 0,15 x 100	86,4
ZAHA HADID OFERTA \$ 66.862.194	100		
NORMAN FOSTER NOTA 6,4	91	P.T. = 0,85 x 91 + 0,15 x 84,1	90
NORMAN FOSTER OFERTA \$ 79.500.000	84,1		
JEAN NOUVEL NOTA 6,6	94	P.T. = 0,85 x 94 + 0,15 x 77,5	92
JEAN NOUVEL OFERTA \$ 86.278.104	77,5		

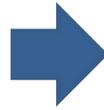


TÍTULO IV EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

Evaluación Técnica y
Económica
Art. N° 46

2 grupos de factores A - B

A. Calificación de Antecedentes
Generales



B. Calificación Técnica

A.1 Estructura Orgánica del Consultor (ponderación 0,35)

- Evaluación de la Planta profesional superior permanente de la organización del consultor

A.2 Estructura Orgánica del Equipo Propuesto para la Ejecución del Trabajo (ponderación 0,65)

- Evaluación del equipo que se desempeñará en el proyecto y el tiempo de participación de cada integrante



TÍTULO IV EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

Evaluación Técnica y
Económica
Art. N° 46

2 grupos de factores A - B

A. Calificación de Antecedentes
Generales

B. Calificación Técnica



B.1.1 Metodología (ponderación 0,50)

- Calidad y factibilidad del método propuesto
- Comprensión demostrada por el consultor de la metodología fijada por la DA

B.1.2 Experiencia (ponderación 0,50)

- Experiencia del consultor proyectos realizados
- Cumplimiento del consultor en trabajos realizados para el MOP



TÍTULO IV EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

Evaluación Técnica y
Económica
Art. N° 46

Artículo N°46.1 Calificadores

Cada Calificador asignará individualmente a cada uno de los grupos o sub grupos una nota de 1 a 7, sin fraccionar.



Andrés



Bárbara



Camilo

	ART.46° CALIFICACIONES	PONDERACION
A.	Calificación de Antecedentes Generales	
A.1	Estructura Orgánica del Consultor	0,35
A.2	Estructura Orgánica del Equipo propuesto para la ejecución del trabajo	0,65
A.3	NOTA FINAL	1
B.	Calificación Técnica	
B.1	Metodología	0,5
B.2	Experiencia	0,5
B.3	NOTA FINAL	1



TÍTULO IV EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

Evaluación Técnica y
Económica
Art. N° 46

		ANDRÉS		BÁRBARA		CAMILO		
ART.46° CALIFICACIONES	PONDERACION	NOTA GRUPO		NOTA GRUPO		NOTA GRUPO		PROMEDIO SIMPLE
A. Calificación de Antecedentes Generales								
Estructura Orgánica del								
A.1 Consultor	0,35	7,0	2,45	7,0	2,45	6,0	2,10	
Estructura Orgánica del								
A.2 Equipo propuesto para la ejecución del trabajo	0,65	6,0	3,90	7,0	4,55	7,0	4,55	
A.3 NOTA FINAL	1		6,35		7,0		6,65	6,66
B. Calificación Técnica								
B.1 Metodología	0,7	6,0	4,20	7,0	4,90	7,0	4,90	
B.2 Experiencia	0,3	6,0	1,80	7,0	2,10	6,0	1,80	
B.3 NOTA FINAL	1		6,0		7,0		6,7	
								6,56



TÍTULO IV EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

Evaluación Técnica y
Económica
Art. N° 46

Los consultores seleccionados **técnicamente** tendrán derecho a descuentos porcentuales en el precio ofrecido, sólo para efectos de comparación y priorización, en la forma que se indica a continuación:

Descuento porcentual por la nota obtenida en **A.3** estará dado por:

$$\% = 3 (n - 4)$$

Siendo "n" la nota final obtenida en A.3

Ejemplo:

$$\% = 3 (5,9 - 4)$$

$$3 (1,9)$$

$$5,7 \%$$

A

Descuento porcentual por la nota obtenida en **B.3** estará dado por:

$$\% = 6 (n - 4)$$

Siendo "n" la nota final obtenida en B.1.3

Ejemplo:

$$\% = 6 (6,1 - 4)$$

$$3 (2,1)$$

$$6,3 \%$$

B

El Plazo ofrecido dará derecho al siguiente descuento porcentual

$$\% = 3,0 \times P_m / P_i$$

P_m = Plazo menor ofertado

P_i = Plazo ofrecido por el consultor a quien se le efectúa el cálculo el

Ejemplo:

$$P_m = 240 \text{ días}$$

$$P_i = 300 \text{ días}$$

$$\% = \frac{3,0 \times 240}{300} = 2,4 \%$$

D

Descuento Porcentual

Total:

Será la suma de los descuentos porcentuales obtenidas por:

A.3 Antecedentes Generales,

B.3 Calificación Técnica
D. Plazo

$$\mathbf{A.3 + B.3 + D = \%}$$



TÍTULO IV EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

Evaluación Técnica y
Económica
Art. N° 46

Artículo N°46.5 Oferta Económica

- 1° Se da a conocer el Presupuesto Oficial.
- 2° Se da a conocer el resultado de la evaluación de las Ofertas Técnicas.
- 3° Se procede a abrir los sobres "Oferta Económica" de aquellos consultores que sigan en la licitación, devolviéndose sin abrir los correspondientes a los descalificados.

Presupuesto de Referencia:

Sólo para estos efectos se considerará aquellas propuestas comprendidas en el rango $\pm 30\%$ del Presupuesto Oficial, calculándose el valor promedio de ellas.

Ejemplo:

Presupuesto Oficial = \$80.000.000

(+) 30% = \$ 104.000.000

(-) 30% = \$ 56.000.000



TÍTULO IV EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

Evaluación Técnica y
Económica
Art. N° 46

Artículo N°46.5 Oferta Económica

Valor Promedio de las Ofertas

ZAHA HADID
\$ 66.862.194

NORMAN FOSTER
\$ 79.500.000

JEAN NOUVEL
\$ 82.278.104

Valor promedio de las ofertas
\$ 76.213.432

Presupuesto de Referencia

La suma de 65% del Presupuesto Oficial y del 35% del valor promedio de las ofertas, corresponderá al Presupuesto de Referencia.

Presupuesto Oficial = \$ 80.000.000

65% Pto Oficial = \$ 52.000.000
35% Valor Promedio = \$ 26.674.701

**Presupuesto de referencia
\$ 78.674.701**

Participan las ofertas comprendidas dentro de los límites -15% y +20% del Presupuesto de Referencia, descartándose las demás.

**Presupuesto de Referencia
\$ 78.674.701**

(+) 20% = \$ 94.409.641
(-) 15% = \$ 66.873.496



TÍTULO IV EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

Evaluación Técnica y
Económica
Art. N° 46

Artículo N°46.4 Oferta Económica

ZAHA HADID

Se elimina por tener un presupuesto menor al límite de referencia

NORMAN FOSTER

Nota A.3 = 6,1
Nota B.3 = 6.0
Oferta = \$ **79.500.000**

NORMAN FOSTER

$\% = 3 (6.1 - 4) = 6.3 \%$
 $\% 6 (6.0 - 4) = 12 \%$
% Descuento Total 18.3%

NORMAN FOSTER

Oferta = \$ 79.500.000
\$ 64.951.500

JEAN NOUVEL

Nota A.3 = 6.1
Nota B.3 = 6.5
Oferta = \$ **82.278.104**

JEAN NOUVEL

$\% = 3 (6,1 - 4) = 6.3 \%$
 $\% 6 (6.5 - 4) = 15 \%$
% Descuento Total 21.3%

JEAN NOUVEL

Oferta = \$ 82.278.104
\$ 64.752.867

Se adjudicará a aquel proponente cuyo precio corregido resulte ser el menor.

En caso de empate en el valor del precio corregido, se dará preferencia al consultor que haya obtenido mejor nota final por Calificación Técnica y en su igualdad, el que haya obtenido mejor nota final por Antecedentes Generales. De persistir la igualdad, se dará preferencia al consultor que, a juicio de la autoridad, haya tenido mejor desempeño en los estudios, proyectos o asesorías ejecutadas con anterioridad.



1875 · 2018

DA^{mop}

143 AÑOS
dirección de
ARQUITECTURA

CONSTRUIMOS HISTORIA, DISEÑAMOS FUTURO

